

## ACTA n<sup>30</sup>

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER EN “INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL Y MEDICINA PERSONALIZADA” DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Se reúnen los miembros que más abajo se relacionan, el día 14 de marzo jueves del 2024 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16.30. horas en segunda convocatoria mediante google meet: para celebrar Sesión de la Comisión Académica del Máster en “Investigación Traslacional y Medicina Personalizada con la asistencia de:

D. Juan Antonio Marchal Corrales (Presidente)

- Dña. Macarena Perán Quesada
- Dña. Houria Boulaiz Tassi
- Dña. María Ángel García Chaves
- Dña. Esmeralda Carrillo Delgado
- D. Gema Jiménez González
- Dña. Elena López Ruiz
- Dña. Rosario M. Sánchez Martin

D. Víctor García

### **Puntos del orden del día:**

1. Proceso de modificación de títulos de máster durante este curso académico para implementar en el curso 2025-2026.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1 El profesor Marchal explica las posibles modificaciones que se podría realizar en nuestro master, plantea que al ser semipresencial se podría pasar la docencia a presencial por las quejas de algunos alumnos ya que se realiza en algunos casos presencial.

La profesora Boulaiz, explica que la semipresencial es positivo para determinadas asignaturas tal como las tenemos para los alumnos que no pueden asistir presencial.

La profesora Carrillo, además, plantea el problema que, con la modificación del título de master, tienen que haber un tanto por ciento entre las asignaturas obligatorias y optativas, lo que conllevaría a que algunas asignaturas optativas habría que dejar de impartirlas en el master, con una pérdida de conocimientos para nuestros alumnos que consideramos fundamentales.

La profesora Sánchez, comenta que esta modificación también implicaría la pérdida de profesorado al reducir asignaturas, docentes que están implicados en el master desde sus comienzos impartiendo docencia en conocimientos fundamentales para la formación de nuestros alumnos, tutorizando alumnos y dirigiendo TFM.

Se acuerda mantener, en esta convocatoria no modificar el título de máster “Investigación Traslacional y Medicina Personalizada”.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto y se levantó esta sesión, cuando eran, aproximadamente, a las dieciocho del día catorce de marzo del dos mil cuatro de lo que doy fe como Secretario, con el VºBº del Presidente.

Vº Bº

EL SECRETARIO

Granada 14-04-2024